

Estados Unidos Mexicanos
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Jalisco.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A: Mayra del Rocío Parra Chávez (posible beneficiaria). En el procedimiento especial individual 457/2025 tramitado ante este Tribunal, Virginia Chávez Mejía solicitó la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Jaime Raúl Parra Estrada. En acuerdo de veinte de enero pasado se ordenó el emplazamiento a la posible beneficiaria. Ante la imposibilidad de localizarla, se ordenó emplazarla por medio de edictos otorgándole un plazo de 30 días hábiles para presentar su escrito de manifestaciones. En las oficinas de este Tribunal ubicadas en Anillo Periférico Poniente Manuel Gómez Morín número 7727, Edificio XA, cuarto piso, fraccionamiento Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco, código postal 45010, queda a su disposición los documentos necesarios para comparecer a juicio y manifestar lo que a su derecho convenga. En caso de no comparecer quedará sujeta al resultado del juicio en términos del numeral 712 de la Ley Federal del Trabajo, aplicable por analogía.



César Roberto Ramírez Sánchez
Juez de Distrito



CUARTO TRIBUNAL LABORAL
FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE JALISCO